

El 14 de diciembre se informará uso de los recursos del Congreso del Estado



FOTO: Modesto Peralta Delgado / INTERIOR: Congreso.

La Paz, Baja California Sur (BCS). Luego de que el gobernador **Víctor Manuel Castro Cosío**, hiciera el llamado a los poderes legislativo y judicial para que apliquen medidas de **austeridad** en sus finanzas, y que nadie gane más que el Ejecutivo, **Luis Armando Díaz**, presidente de la comisión de Cuenta y Administración, señaló estar de acuerdo con esas medidas, reiterando que desde el inicio de la XVI Legislatura, renunciaron a prerrogativas y bonos especiales, que históricamente se asignaban los diputados; hoy, con medidas reales se aplica un plan de austeridad y se dará cuenta ante el Pleno, en la sesión del 14 de diciembre, informa el **Congreso del Estado**.

En entrevista, el legislador fue claro: las y los **diputados** ganan 88 mil pesos mensuales, ninguno gana más que eso; esa es la percepción que se tiene y está en el portal de transparencia y acceso a la información. “Hoy la pelota ya está en nuestra cancha y en los próximos días, plantearemos ante la junta de gobierno una auditoría externa para que haya más certeza”, comentó el legislador del **Partido del Trabajo**, enfatizando que debe haber congruencia entre lo que se dice y se hace.



Añadió que el compromiso de los actuales parlamentarios, fue revisar las cuentas de manera acuciosa, con un auditor externo; ya lo hizo el personal de la Dirección de Finanzas, revisando estados contables y financieros sobre los recursos que manejó la anterior Legislatura, sin embargo, ellos no tienen capacidad de hacer auditoría, pues carecen de equipo y actualizaciones de programas y personal, así tendrá que hacerlo un despacho externo, una vez que se someta a votación ante la junta de gobierno, y con base en los resultados se actuará judicialmente contra quien o quienes resulten responsable.

Son alrededor de 25 millones de pesos los que relativamente se tienen “ahorrados”: porque la Legislatura anterior, recibió recursos extraordinarios que no ha solicitado esta legislatura, por lo que el supuesto “ahorro” se hace relativo.

Cabe recordar, que la actual Legislatura, llegó cuando se tenía ejercido el presupuesto en dos terceras partes, no enfrentaron compromisos, por lo que el supuesto “ahorro” se destinará a adeudos, laudos, proveedores y otros compromisos que se tienen como juicios mercantiles que el **Congreso del Estado** ha perdido, arrendamiento de inmuebles (sin haber sido ocupados), compromisos que no se pueden desatender, se lee en el boletín de prensa.

En ese contexto, de acuerdo a la Ley Orgánica que establece rendir informe sobre el manejo de los recursos del Congreso, se ha agendado el 14 de diciembre, en sesión ordinaria. Finalmente, **Luis Armando Díaz** se refirió a los paquetes económicos, en los que están enfocados los legisladores este mes de diciembre, y acotó: “estamos actuando con responsabilidad en el tema de municipios como el gobierno del estado, porque nuestro compromiso es buscar el beneficio de las y los sudcalifornianos”.